Institución:	Nombre de la institución
Objetivo:	Mejorar el marco regulatorio del subsector eléctrico mediante la optimización de los procesos de emisión y modificación de normativas, con el fin de garantizar que las regulaciones sean flexibles, actualizadas y alineadas con las necesidades del Mercado Eléctrico Nacional, promoviendo un entorno competitivo,sostenible y eficiente.
Indicador:	Número de normativas para la construcción de proyectos de transmisión
Metas del indicador:	I
Descripción:	Emisión de normativa para la regulación de la transmisión del subsector eléctrico hondureño.
Unidad de medida:	Valor absoluto.
Fórmula de cálculo:	Σ Normativa desarrollada para mejora en sistemas de transmisión
Variables:	Suma total de normativas diseñadas especificamente para mejorar la transmisión de energía eléctrica en el país.
Línea de base:	0
Fuente/s de datos:	Dirección de Regulación de la CREE
Métodos de recolección:	Consultas públicas o acuerdos de aprobación.
Desagregación:	N/A
Comentarios:	Este indicador esta programado en el PEI para ejecutarse en el año 2025.

Institución:	Nombre de la institución
	Mejorar el marco regulatorio del subsector eléctrico mediante la optimización de los procesos de emisión y modificación de
Objetivo:	normativas, con el fin de garantizar que las regulaciones sean flexibles, actualizadas y alineadas con las necesidades del Mercado
,	Eléctrico Nacional, promoviendo un entorno competitivo, sostenible y eficiente.
Indicador:	Número de planes comunicaciones sobre temas de transición energética
Metas del indicador:	
Descripción:	Apoyo en temas de transición energética por la vía de plan de comunicación institucional
Unidad de medida:	Valor absoluto
Fórmula de cálculo:	Σ Número de plan de comunicaciones sobre temas de transición energética
Variables:	Suma total de planes de comunicaciones sobre temas de transición energética
Línea de base:	0
Fuente/s de datos:	Dirección de Regulación de la CREE / Dirección de Relaciones Públicas y Comunicación Institucional
Métodos de recolección:	Consultas públicas, encuestas, revisión de informes, estudios energeticos entre otros métodos.
Desagregación:	N/A
Comentarios:	Este indicador esta programado en el PEI para ejecutarse en el año 2025.

Earmularia 7 CREE

Institución:	Nombre de la institución
Objetivo:	Mejorar el marco regulatorio del subsector eléctrico mediante la optimización de los procesos de emisión y modificación de normativas, con el fin de garantizar que las regulaciones sean flexibles, actualizadas y alineadas con las necesidades del Mercado Eléctrico Nacional, promoviendo un entorno competitivo, sostenible y eficiente.
Indicador:	Número de estudios para el diseño e implementación de la carrera del personal
Metas del indicador:	I
Descripción:	Emisión de normativa para la regulación del subsector eléctrico hondureño.
Unidad de medida:	Valor absoluto.
Fórmula de cálculo:	Σ Estudios para implementación de carrera del personal
Variables:	suma total de estudios para implementación de carrera del personal.
Línea de base:	0
Fuente/s de datos:	Dirección de Regulación de la CREE /Dirección de Talento Humano de la CREE
Métodos de recolección:	Entrevistas, revisión de informes, evaluación de personal, perfiles del personal, entre otros métodos.
Desagregación:	Género, profesión, actividades, perfil, necesidades institucionales, entre otros
Comentarios:	Este indicador esta en proceso de revisión de la Máxima autoridad para su ejeción en el año 2026.

Institución:	Nombre de la institución
Objetivo:	Mejorar el marco regulatorio del subsector eléctrico mediante la optimización de los procesos de emisión y modificación de normativas, con el fin de garantizar que las regulaciones sean flexibles, actualizadas y alineadas con las necesidades del Mercado Eléctrico Nacional, promoviendo un entorno competitivo, sostenible y eficiente.
Indicador:	Número de diagnóstico de necesidades de capacitación (DNC) derivados del estudio del plan de carrera
Metas del indicador:	I
Descripción:	Implementación de plan de carrera de necesidades de capacitación de personal
Unidad de medida:	Valor absoluto
Fórmula de cálculo:	Σ de diagnóstico de necesidades de capacitación (DNC) derivados del estudio del plan de carrera
Variables:	suma de diagnosticos de necesidades de capacitación (DNC) derivados del estudio del plan de carrera.
Línea de base:	0
Fuente/s de datos:	Dirección de Regulación de la CREE /Dirección de Talento Humano CREE
Métodos de recolección:	Estudio del Plan de Carrera de personal, Plan Anual de Capacitaciones.
Desagregación:	Género, profesión, actividades, perfil, necesidades institucionales, entre otros
Comentarios:	Este indicador esta en proceso de revisión de la Máxima autoridad para su ejeción en el año 2026.





Institución:	Nombre de la institución
	Mejorar el marco regulatorio del subsector eléctrico mediante la optimización de los procesos de emisión y modificación de normativas,
Objetivo:	con el fin de garantizar que las regulaciones sean flexibles, actualizadas y alineadas con las necesidades del Mercado Eléctrico Nacional,
,	promoviendo un entorno competitivo,sostenible y eficiente.
Indicador:	Número de regulaciones para que ENEE y las otras distribuidoras promuevan eficiencia energética
Metas del indicador:	l I
Descripción:	Emisión de normativa para la regulación para la distribución del subsector eléctrico hondureño.
Unidad de medida:	Valor absoluto.
Fórmula de cálculo:	Σ Regulación para la promoción de eficiencia energética.
Variables:	Suma de regulaciones para la promoción de eficiencia energética.
Línea de base:	0
Fuente/s de datos:	Dirección de Regulación de la CREE
Métodos de recolección:	Consultas públicas o acuerdos de aprobación.
Desagregación:	N/A
Comentarios:	Este indicador esta programado en el PEI para ejecutarse en el año 2027.

Institución:	Nombre de la institución
	Mejorar el marco regulatorio del subsector eléctrico mediante la optimización de los procesos de emisión y modificación de normativas, con el fin de garantizar que las regulaciones sean flexibles, actualizadas y alineadas con las necesidades del Mercado Eléctrico Nacional, promoviendo un
Objetivo:	entorno competitivo,sostenible y eficiente.
Indicador:	Número de regulaciones desarrolladas o modificada regulación para promover la generación distribuida
Metas del indicador:	
Descripción:	Emisión de normativa para la regulación para la distribución del subsector eléctrico hondureño.
Unidad de medida:	Valor absoluto.
Fórmula de cálculo:	Σ Regulación para la promoción de la generación distribuida
Variables:	Suma de regulaciones para la promoción de la generación distribuida
Línea de base:	0
Fuente/s de datos:	Dirección de Regulación de la CREE
Métodos de recolección:	Consultas públicas o acuerdos de aprobación.
Desagregación:	N/A
Comentarios:	Este indicador esta programado en el PEI para ejecutarse en el año 2025.

Institución:	Nombre de la institución
Objetivo:	Optimizar el control de la aplicación de la normativa y la calidad del servicio eléctrico a nivel nacional, asegurando la transparencia y efectividad en las licitaciones de generación y transmisión, para garantizar un suministro eléctrico confiable y eficiente.
Indicador:	Número de informes de supervisión de cantidad de MW contratados mediante licitaciones/Total de MW contratados
Metas del indicador:	
Descripción:	Analiza la comparación entre los MW contratados a través de licitaciones y el total de MW contratados, evaluando la proporción y eficiencia de ambos.
Unidad de medida:	Informe
Fórmula de cálculo:	Informe de Cantidad de MW contratados mediante licitaciones planeadas / Total de MW contratados
Variables:	Número de Informe de Cantidad de MW contratados mediante licitaciones planeadas / Total de MW contratados
Línea de base:	0
Fuente/s de datos:	Dirección de Fiscalización, Agentes del Mércado eléctrico nacional.
Métodos de recolección:	Reportes, estudios, fiscalizaciones, inspecciones, etre otros métodos.
Desagregación:	N/A
Comentarios:	Este indicador esta programado en el PEI para ejecutarse en el año 2025, 2026, 2027.





Institución:	Nombre de la institución
	Optimizar el control de la aplicación de la normativa y la calidad del servicio eléctrico a nivel nacional, asegurando la transparencia y
Objetivo:	efectividad en las licitaciones de generación y transmisión, para garantizar un suministro eléctrico confiable y eficiente.
Indicador:	Número de Informe de supervisión de Reducción del costo promedio de los MWh contratados
Metas del indicador:	
Descripción:	El informe evalúa la disminución del costo promedio de los MWh contratados, destacando las estrategias para optimizar los precios y mejorar la eficiencia.
Unidad de medida:	Informe
Fórmula de cálculo:	% de reducción de costo promedio= (Costo promedio original-costo promedio actual) / Costo promedio original
Variables:	Porcentaje de reducción de costo promedio detallado en Informe
Línea de base:	0
Fuente/s de datos:	Dirección de Fiscalización, Agentes del Mércado eléctrico nacional.
Métodos de recolección:	Reportes, estudios, fiscalizaciones, inspecciones, Contratos, etre otros métodos.
Desagregación:	N/A
Comentarios:	Este indicador esta programado en el PEI para ejecutarse en el año 2025, 2026, 2027.

Institución:	Nombre de la institución
	Optimizar el control de la aplicación de la normativa y la calidad del servicio eléctrico a nivel nacional, asegurando la transparencia y efectividad en las
Objetivo:	licitaciones de generación y transmisión, para garantizar un suministro eléctrico confiable y eficiente.
Indicador:	Número de Informe de supervisión anual de cantidad km de líneas de transmisión y subestaciones construidas según PERT
Metas del indicador:	
Descripción:	El informe supervisa anualmente la cantidad de kilómetros de líneas de transmisión y subestaciones construidas, comparándolas con el plan
	establecido en el PERT para evaluar el cumplimiento de metas.
Unidad de medida:	Informe
Fórmula de cálculo:	Informe de % de avance = (km de líneas construidas/ km de líneas necesarias según el plan de expansión)
	% de avance = (Número de subestaciones construidas/Número de subestaciones necesarias según PERT)
Variables:	Número Informe de porcentaje de avance supervisa anualmente la cantidad de kilómetros de líneas de transmisión y subestaciones construidas,
	comparándolas con el plan establecido en el PERT para evaluar el cumplimiento de metas.
Línea de base:	
Fuente/s de datos:	Dirección de Fiscalización, Dirección de Regulación, Agentes del Mércado eléctrico nacional.
Métodos de recolección:	Reportes, estudios, supervisiones y monotereos, fiscalizaciones, inspecciones, contratos, etre otros métodos.
Desagregación:	N/A
Comentarios:	Este indicador esta programado en el PEI para ejecutarse en el año 2025, 2026, 2027.

Institución:	Nombre de la institución
Objetivo:	Optimizar el control de la aplicación de la normativa y la calidad del servicio eléctrico a nivel nacional, asegurando la transparencia y efectividad en las licitaciones de generación y transmisión, para garantizar un suministro eléctrico confiable y eficiente.
Indicador:	Número de informe de sanciones de las regulaciones asociadas a estos criterios en las empresas distribuidoras, incluyendo mecanismos de sanciones que impacten sobre los directivos de las empresas
Metas del indicador:	l I
Descripción:	El análisis examina las sanciones impuestas a los actores del subsector eléctrico por incumplir regulaciones, incluyendo mecanismos que afectan directamente a los directivos responsables.
Unidad de medida:	Informe
Fórmula de cálculo:	Informes de sanciones elaborados.
Variables:	Número de Informes de sanciones elaborados.
Línea de base:	0
Fuente/s de datos:	Dirección de Fiscalización, Dirección de Regulación, Agentes del Mércado eléctrico nacional.
Métodos de recolección:	Reportes, estudios, fiscalizaciones, inspecciones, etre otros métodos.
Desagregación:	N/A
Comentarios:	Este indicador esta programado en el PEI para ejecutarse en el año 2025, 2026, 2027.

FICHA DE INDICADOR PROGRAMA 12



Desagregación:

Comentarios:

N/A

Institución: Nombre de la institución Optimizar el control de la aplicación de la normativa y la calidad del servicio eléctrico a nivel nacional, asegurando la transparencia y efectividad en las licitaciones de generación y transmisión, para garantizar un suministro eléctrico confiable y eficiente. Objetivo: Número de informes de control de SAIDI y SAIFI (el análisis se realiza por alimentador), así como el pago de indemnizaciones en caso de Indicador: que aplique. Metas del indicador: Descripción: El análisis supervisa los índices SAIDI y SAIFI por cada alimentador de las empresas distribuidoras, evaluando de manera general la duración y frecuencia de interrupciones del servicio que perciben los usuarios Unidad de medida: Informe Fórmula de cálculo: Número de informes de supervisión y control del SAIDI y SAIFI Variables: Número de informes de supervisión y control del SAIDI y SAIFI Línea de base: 0 Fuente/s de datos: Dirección de Fiscalización, Agentes del Mércado eléctrico nacional. Métodos de recolección: Reportes, estudios, fiscalizaciones, inspecciones, etre otros métodos.

Este indicador esta programado en el PEI para ejecutarse en el año 2025, 2026, 2027.

COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA (CREE)

Institución:	Nombre de la institución
	Optimizar el control de la aplicación de la normativa y la calidad del servicio eléctrico a nivel nacional, asegurando la transparencia y
Objetivo:	efectividad en las licitaciones de generación y transmisión, para garantizar un suministro eléctrico confiable y eficiente.
Indicador:	Número de días promedios para responder a los requerimientos de los clientes dentro del proceso administrativo de la CREE excluyendo
	tiempos en áreas ajenas a la CREE
Metas del indicador:	9
Descripción:	El análisis evalúa el tiempo promedio de respuesta a los requerimientos de los clientes, midiendo la eficiencia en la
	atención y resolución de solicitudes.
Unidad de medida:	Días.
Fórmula de cálculo:	Σ (días transcurridos desde la entrada del requerimiento de clientes hasta la respuesta) /Total de requerimientos de clientes)
Variables:	requerimientos, tiempo, clientes o usuarios, resoluciones.
Línea de base:	10
Fuente/s de datos:	Dirección de Fiscalización, Agentes del Mércado Eléctrico Nacional.
Métodos de recolección:	Solicitudes, Requerimientos, Reportes, Estudios, fiscalizaciones, inspecciones, etre otros métodos.
Desagregación:	N/A
Comentarios:	Este indicador esta programado en el PEI para ejecutarse en el año 2025, 2026, 2027, y la menta planificada cambia cada año.

Nombre de la institución
Optimizar el control de la aplicación de la normativa y la calidad del servicio eléctrico a nivel nacional, asegurando la transparencia y
efectividad en las licitaciones de generación y transmisión, para garantizar un suministro eléctrico confiable y eficiente.
Porcentaje de soluciones a los requerimientos de los clientes en el plazo establecido en el indicador anterior
83%
El análisis evalúa el cumplimiento del objetivo de resolver el 86% de los requerimientos de los clientes dentro del plazo
establecido,midiendo la efectividad del servicio.
Porcentaje
% soluciones a tiempo= (Número de requerimientos solucionados / Número total de requerimientos) X100
Número de requerimientos solucionados, número total de requerimientos.
0
Dirección de Fiscalización CREE/ Ususarios, Empresas Distribuidoras en Sistema Interconectado Nacional y Sistemas Aislados.
Solicitudes, requerimientos, informes, reportes, entre otros métodos.
N/A
Este indicador esta programado en el PEl para ejecutarse en el año 2025, 2026, 2027, y la menta planificada cambia cada año.

Institución:	Nombre de la institución
Objetivo:	Optimizar el control de la aplicación de la normativa y la calidad del servicio eléctrico a nivel nacional, asegurando la transparencia y efectividad en las licitaciones de generación y transmisión, para garantizar un suministro eléctrico confiable y eficiente.
Indicador:	Número de informes de posicionamiento de la CREE en los usuarios (Mediante encuestas)
Metas del indicador:	
Descripción:	El análisis examina el posicionamiento de la CREE entre los usuarios a través de encuestas, evaluando la percepción y satisfacción del servicio regulador.
Unidad de medida:	Informe
Fórmula de cálculo:	Valoración sobre atención a usuarios por personal de la CREE
Variables:	Datos.
Línea de base:	0
Fuente/s de datos:	Dirección de Fiscalización CREE/ Ususarios
Métodos de recolección:	Informes, encuestas, entre otros métodos.
Desagregación:	N/A
Comentarios:	Este indicador esta programado en el PEI para ejecutarse en el año 2025, 2026, 2027.

COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA (CREE)

FICHA DE INDICADOR PROGRAMA 13

Formulario 7 - CREE

Institución:	Nombre de la institución
Objetivo:	Facilitar el establecimiento de pliegos y ajustes tarifarios en el Sistema Interconectado Nacional y en los sistemas aislados, mediante la simplificación de procesos, mejora de la calidad de información y promoción de la participación de las partes interesadas, garantizando tarifas justas, transparentes y sostenibles.
Indicador:	Número de ajustes tarifarios
Metas del indicador:	4
Descripción:	IPC: Índice de Plazos Cumplidos (porcentaje de cumplimiento deplazos).NPR: Número de Revisiones realizadas enplazo (es decir, las revisiones tarifarias que se completaron dentro del período estipulado por la normativa o contrato). TRP: Total de Revisiones Planificadas (todas las revisiones que se deberían haber realizado en el período). Análisis de ajustes trimestrales al SIN y sistemas aislados (Islas de la Bahía y Gracias a Dios)
Unidad de medida:	Valor abosoluto
Fórmula de cálculo:	Número de Informes sobre ajustes tarifarios.
Variables:	Suma de informes de ajustes tarifarios.
Línea de base:	4
Fuente/s de datos:	Dirección de Regulación y Departamento de Tarifas CREE, Centro Nacional de Despacho (CND),
Métodos de recolección:	Estudios, Informes, entre otros métodos.
Desagregación:	N/A
Comentarios:	Este indicador esta programado en el PEI para ejecutarse en el año 2025, 2026, 2027, y la menta planificada cambia cada año.

Institución:	Nombre de la institución
Objetivo:	Facilitar el establecimiento de pliegos y ajustes tarifarios en el Sistema Interconectado Nacional y en los sistemas aislados, mediante
	la simplificación de procesos, mejora de la calidad de información y promoción de la participación de las partes interesadas,
	garantizando tarifas justas, transparentes y sostenibles.
Indicador:	Número de informes de reducción de la participación del tesoro como fuente de pago de la energía eléctrica consumida
Metas del indicador:	100%
Descripción:	Porcentaje de productos finales e intermedios de regulaciones entregadas en tiempo y forma del Programa 13
Unidad de medida:	%
Fórmula de cálculo:	Porcentaje de productos finales e intermedios de regulaciones entregadas en tiempo y forma del programa 13
Variables:	tiempo, porcentaje, productos finales e intermedios de regulaciones
Línea de base:	100%
Fuente/s de datos:	Dirección de Regulación y Departamento de Tarifas CREE, Dirección de Fiscalización
Métodos de recolección:	Informes, Reportes, Analisis, entreo otros métodos.
Desagregación:	N/A
Comentarios:	Este indicador esta programado en el PEI para ejecutarse en el año 2025, 2026, 2027.